

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales de la Ley de Compañías y las Estatutarias presento a ustedes, señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A., el correspondiente Informe por el período económico correspondiente año 2009.-

Con la finalidad de poder cumplir con mi obligación legal, la Gerencia General de la Compañía me ha facilitado toda la información necesaria y requerida sobre las operaciones y registros contables pertinentes así como también he procedido a revisar el Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.009, sobre los cual me permito manifestar lo siguiente :

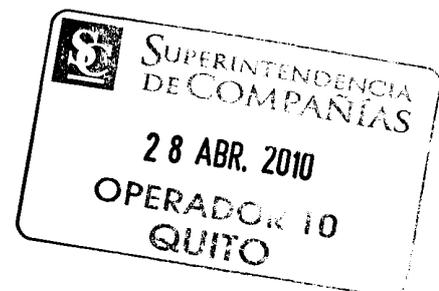
- 1) Los sistemas contables de la Compañía son los establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2) De igual forma, la Cuenta Caja-Bancos se ha llevado sin ninguna anomalía. Además, correlativamente se puede informar que fueron revisadas las cuentas del Pasivo y Patrimonio de la Empresa, llegando al resultado de que los saldos de cada uno de los valores son los adecuados.
- 3) Siendo importante de resaltar que de dichos estados financieros se desprende el tipo de movimiento administrativo, financiero y económico de la Empresa durante este ejercicio económico. En todo caso, esto se verá reflejado en la prosecución de sus actividades y metas que se ha fijado la Empresa, para el afianzamiento de su actividad principal en un futuro.
- 4) La administración de la Compañía ha sido acertada, cumpliendo a cabalidad con todas las disposiciones legales y estatutarias.-

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, sobre las funciones encomendados.

Quito, a 28 de Febrero del 2.010



**Graciela Lourdes Arroyo Arroyo  
COMISARIO PRINCIPAL**



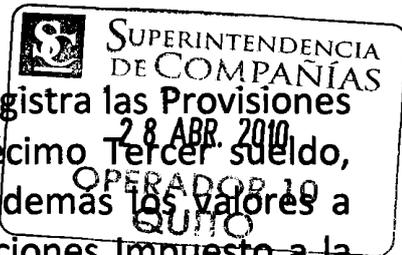
## INFORME DE GERENCIA AÑO 2009

### **A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A**

Cumpliendo con las disposiciones legales de la Ley de Compañías y las Estatutarias presento a ustedes, señores accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A., se procede a entregar el correspondiente informe: Balance General y los Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2009, sobre los cual me permito manifestar lo siguiente:

#### **DESCRIPCIÓN BALANCE GENERAL:**

1. **ACTIVO DISPONIBLE: \$ 1.329.65** se encuentra registrado el valor de caja chica, caja general del efectivo recibido con fecha 31 de diciembre del 2009 y el saldo de bancos que se encuentra en libro bancos conciliado con el Estado de cuenta que emite el Banco Pichincha.
2. **ACTIVO EXIGIBLE: \$ 6.800.90** Registra el valor por concepto de Anticipo para la adquisición de un terreno, la garantía entrega por el arrendamiento del local, y el impuesto del 1% que nos realiza el cliente NESTLE.
3. **ACTIVO FIJO: \$ 1.141.79** Se encuentra registrado los Equipos de Oficina, computación, Muebles y Enseres Oficina con su respectiva Depreciación utilizando el método línea Recta de acuerdo a la Ley.
4. **PASIVOS CORRIENTES \$ 862.69** Se registra las Provisiones por Pagar a empleados como son Décimo Tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones, además los valores a pagar al Servicio de Rentas por retenciones Impuesto a la



Renta y Retenciones IVA que se realizaron a los proveedores.

5. **PATRIMONIO. \$ 8409.65** El capital social pagado, El Aporte realizado por accionistas para futuras Capitalizaciones y Resultados de años anteriores y del presente Ejercicio.
6. **Dando como resultado un total de Pasivo + Patrimonio \$9.272.34.**

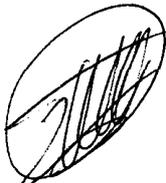
### **DESCRIPCIÓN ESTADO DE RESULTADOS:**

1. **INGRESOS: \$ 85.718.39** Se encuentra registrado las mensualidades entregadas por los socios de la Compañía, Multas,; Servicios Estibadores, Rastreo Satelital, Faltantes, Sellos Uniformes que se recaudan s para que esos valores se entreguen a los respectivos proveedores
2. **GASTOS: \$ 91.179.55** Registramos los gastos de útiles de oficina, pago a teléfono, Suscripción Cámara de Comercio que se cancela mensualidades bimestrales; Sueldos que se encuentran en el rol Gerente y secretaria con un salario básico unificado; Beneficios Sociales como son Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Vacaciones; Aporte Patronal que es el aporte al IESS del 12.15% del sueldo; Servicios Profesionales que se paga a la contadora y al abogado que realizan trámites de la Compañía; y los Servicios que presta la Compañía que se encuentra en los Ingresos como guía de Transporte y a través de factura se cancela a los socios que entregan los Servicio de Transporte a NESTLE.
3. **Dando como resultado de presente ejercicio una pérdida de \$5.461.16**

4. Siendo importante de resaltar que de dichos Estados Financieros se desprende el tipo de movimiento administrativo, financiero y económico de la empresa durante el ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad sobre las funciones encomendadas.

Cayambe febrero del 2010



Sr. Vinúeza Pinto Juan Diego

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERCAYAM

